

NORMATIVA APLICABLE A LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS EN EL CURSO 2017-18.

Disposiciones generales.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su redacción vigente (BOE 10/12/2013).

Currículo.

Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo Educación (BOE 04/01/07).

Orden de 3 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del nivel básico de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 1/06/07). Modificada por:

- Orden de 6 de mayo de 2008. Permanece la modificación del Art. 6 (BOA 23/05/2008).
- Orden de 28 de enero de 2009, (BOA 04/03/09). No permanece la modificación que ha sido a su vez modificada por Orden de 3 de junio de 2009 respecto a la certificación del nivel básico a graduados en ESO. Reelabora el art. 8 (BOA 16/06/2009). Corrección de errores (BOA 04/09/2009).

Orden de 3 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del nivel intermedio de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 1/06/07). Modificada por:

- Orden de 6 de mayo de 2008 (BOA 23/05/2008): modificación del número de convocatorias anuales de evaluación.
- Orden de 28 de enero de 2009 (BOA de 4/03/2009): modificación del artículo 8.3 de la Orden de 3 de mayo por lo establecido en el artículo 4.1 de la presente orden en lo que afecta a la confección de las pruebas de certificación.

Orden de 7 de julio de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del nivel avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 28/07/08). Modificada por:

- Orden de 28 de enero de 2009. Permanece la modificación art. 8. (BOA 04/03/2009).

Orden de 11 de julio de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial de chino reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 18/08/2008).

Orden de 29 de julio de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establecen los currículos y las pruebas correspondientes de los cursos especializados del nivel para la adquisición y perfeccionamiento de competencias en idiomas de nivel C1 del Consejo de Europa, impartidos en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA (20/08/2013).

Evaluación y certificación.

Además de lo establecido en la normativa que regula los currículos de los distintos niveles de enseñanzas de Idiomas (apartado anterior), la evaluación de las mismas está también regulada por las siguientes normas.

Orden de 28 de enero de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la obtención de los certificados de los distintos niveles de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 04/03/09). Modificada por:

- Orden de 3 de junio de 2009. Art. 13.1 (BOA 16/06/2009).
- Orden de 12 de abril de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se modifican las de 28 de enero y 2 de febrero de 2009. BOA (03/05/2012) (Español como lengua extranjera).
- Orden de 30 de enero de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden de 28 de enero de 2009. (BOA 19/02/2015).

Orden de 2 de febrero de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, sobre la evaluación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 04/03/09).

Resolución de 8 de julio de 2014, del Director General de Ordenación Académica, por la que se dictan instrucciones sobre la permanencia en los cursos especializados de nivel C1 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 30/07/2014).

Admisión y matrícula.

ORDEN ECD/354 /2017, de 8 de marzo, por la que se convoca el proceso de admisión de alumnos de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado del programa de inglés a distancia That's English!, para el curso académico 2017/18 en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Orden ECD/611/2017, de 3 de mayo, por la que se regula la convocatoria del proceso de admisión de alumnos en régimen presencial para el curso académico 2017-2018 en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

ORDEN ECD/595/2017, de 19 de abril, por la que se establecen las cuantías de los precios públicos por la prestación de servicios académicos no universitarios para el curso escolar 2017/2018

Organización y funcionamiento.

Real Decreto 83/1996, de 26 de enero (BOE de 21 de febrero), por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. (Norma de aplicación sustitutoria para EE.OO.II.). Esta norma se mencionará, a partir de aquí, como "Reglamento orgánico".

Orden de 20 de agosto de 2002, del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 2 de septiembre). modificada por Orden de 12 de julio de 2013 (BOA de 24 de julio), y por la Orden ECD/825/2016, de 20 de julio (BOA de 9 de agosto). Esta norma se mencionará, a partir de aquí, como II.O.F., y se entenderá que incluye las modificaciones posteriores que le afectan.

Orden ECD/825/2016, de 20 de julio, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden de 20 de agosto de 2002, del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 09/08/2016).

Resolución de 15 de julio de 2014, del Director General de Ordenación Académica, por la que se dictan instrucciones para unificar criterios para la agrupación de alumnos en grupos reducidos en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Instrucciones, del Director General de Personal y Formación del Profesorado, de 2 de julio de 2017, para la elección de Coordinador de Formación del profesorado en centros públicos no universitarios dependientes del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón
